



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAUD
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño

CORDOBA, 27 AGO 2018

VISTO:

El expediente N° 24109/18 por el que se tramita la impresión del Libro Curso Diseño de Muebles; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Graduados, Mgter. Edgardo J. Venturini, autoriza la adjudicación y el pago por la impresión del libro del Curso de Posgrado Diseño de Muebles a la firma COPICENTRO de Ethel Graciela Vedia, CUIT N° 27-17209397-9 con domicilio en Av. Vélez Sarsfield 30-Local 57 de la ciudad de Córdoba, de acuerdo a presupuesto presentado que consta a fs. 6 por la suma de \$24.500.-

Que los Arquitectos María José Verón y Jonny Gallardo, Co-Directora y Director de la Especialización en Diseño de Muebles respectivamente, consideran el presupuesto elegido como el más bajo y el que cubre las expectativas requeridas.

Que el monto de la presente erogación será imputado a los recursos propios generados por el Curso.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la impresión del libro del Curso de Posgrado Diseño de Muebles a la firma COPICENTRO de Ethel Graciela Vedia por la suma de \$24.500 (Pesos VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS) de acuerdo al presupuesto presentado.

ARTICULO 2º: Imputar la referida erogación a los recursos propios generados por el Curso Diseño de Muebles..

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

958.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

2018.

Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

cas